

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos personales de los clientes de Andbank?

- / Andbank España, S.A.U.
- / Paseo de la Castellana número 55, 28046, Madrid
- / Contacto del Delegado de Protección de Datos de Andbank: dpo@andbank.es

¿Por qué motivo utiliza Andbank datos personales de sus clientes?

Entre las finalidades principales del tratamiento de los datos por parte de Andbank, se encuentran:

- / Las necesarias y convenientes para la contratación y ejecución del producto contratado y la gestión de la relación contractual con el cliente .
- / Las relativas al cumplimiento de una obligación legal, como puede ser, entre otros, la evaluación de la solvencia y riesgo, o bien la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- / Los tratamientos necesarios para la satisfacción de intereses legítimos, como pueden ser, el envío de información de productos de Andbank, la cesión de datos entre entidades del Grupo Andbank para fines administrativos, de control y reporting, esto es la elaboración y remisión de reportes periódicos internos y externos obligatorios para las entidades supervisoras del Banco. Dichas acciones, en ningún caso, suponen un menoscabo en los derechos en protección de datos. Podrá consultar el detalle de dichas entidades a través del siguiente enlace <http://www.andbank.es/informacion-legal>
- / Por último, las relativas a la remisión de comunicaciones comerciales de otras entidades del Grupo Andbank, sólo si Andbank cuenta con el consentimiento del cliente.

¿Con quién puede Andbank compartir datos personales de sus clientes?

Entre otros:

- / Organismos reguladores, judiciales, y otras autoridades públicas
- / Entidades del Grupo Andbank
- / Proveedores de servicios

¿De dónde obtiene Andbank los datos personales de sus clientes?

Más allá de los datos facilitados por los clientes, Andbank puede obtener datos personales, a través de:

- / Ficheros de solvencia
- / Bases de datos con fines de prevención de blanqueo de capitales
- / Tesorería General de la Seguridad Social
- / Fuentes públicas como Internet, registros públicos, mercantiles y de la propiedad.

¿Cuáles son los derechos en protección de datos de los clientes de Andbank?

Los clientes de Andbank podrán acceder, rectificar, suprimir, limitar, oponerse al tratamiento o portar sus datos, así como revocar su consentimiento a través del correo: Dept.AsesoríaJurídica@andbank.es. Si no dispone Ud. de correo electrónico podrá ejercer sus derechos enviándonos una carta a Andbank España, S.A.U., Departamento de Asesoría Jurídica, calle Serrano, 37, 28001 de Madrid.

Para conocer en mayor detalle la política de protección de datos de clientes de Andbank puede pinchar en el siguiente enlace:

<http://www.andbank.es/informacion-legal>

INFORMACIÓN DETALLADA DE PROTECCIÓN DE DATOS

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos personales de los clientes?

El responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos a través de la presente relación es Andbank España, S.A.U: con CIF:A-86701711:

- / Dirección: Paseo de la Castellana número 55, 28046, Madrid
- / Teléfono: 91-2062850.
- / Contacto Delegado de Protección de Datos: Andbank ha designado un Delegado de Protección de Datos encargado de controlar el cumplimiento en materia de protección de datos, cuyos datos de contacto son: dpo@andbank.es.

2. ¿Qué tipo de datos personales trata Andbank?

Andbank puede llegar a tratar datos de potenciales clientes como de clientes existentes. Respecto a los citados colectivos, Andbank puede tratar, entre otros, la siguiente tipología de datos:

- / Datos de carácter identificativo y de contacto.
- / Datos de usuario y contenido relativos a la interacción digital con Andbank a través de las vías que tenga operativas en cada momento. Dirección IP e información sobre sitios de Internet, geolocalización, cookies, identificador del dispositivo, nuestras aplicaciones y nuestras páginas en redes sociales.
- / Nacionalidad.
- / Datos de situación familiar.
- / Datos de carácter tributario.
- / Información laboral.
- / Información profesional y académica.
- / Datos bancarios, financieros y transaccionales (por ejemplo, detalles de la cuenta bancaria, número de tarjeta de crédito, transferencias de efectivo, activos, perfil inversor, historial crediticio, deudas y gastos).
- / Datos relativos a su solvencia y riesgo.
- / Datos relativos a la contratación de productos concretos, incluidos datos bancarios, financieros y transaccionales.
- / Datos relacionados con sus preferencias.
- / Datos de pagos con tarjetas y en concreto de localización sobre ubicaciones de retiradas de efectivo y de pagos realizados.
- / Datos de reclamaciones o de procedimientos judiciales.
- / Datos de conversaciones telefónicas.
- / Datos obtenidos con motivo de las obligaciones derivadas de la normativa de prevención de blanqueo de capitales.
- / Videovigilancia.

Por otro lado, Andbank puede llegar a tratar datos indirectamente. Es decir, es el cliente el que puede llegar a facilitar datos de terceros. Puede ser el caso de:

- / Autorizados.
- / Familiares.
- / Menores de los que se los que se ejerce la representación.
- / Representantes de una entidad legal.
- / Titulares reales y accionistas de la compañía.
- / Empleados de entidades legales.
- / Beneficiarios finales de transacciones.

En adelante y conjuntamente "**Datos Personales**". La totalidad de los Datos Personales detallados podrán ser requeridos por Andbank en determinados momentos puntuales de la relación contractual con el cliente. Dependiendo del producto que se contrate, deberán ser aportados con carácter obligatorio para tramitar la solicitud que lleve consigo. Lo anterior se entiende sin perjuicio de cualesquiera otros que puedan ser solicitados por Andbank de conformidad con la normativa aplicable en el momento de gestionar dicha solicitud y la negativa a suministrarlos podría suponer la imposibilidad de contratar determinados productos.

3. ¿Cómo obtiene Andbank los datos personales de sus clientes?

Todos los Datos Personales que Andbank trata de sus clientes, son aquellos datos facilitados por parte de los clientes o personas autorizadas por los clientes a través de los documentos de obtención de datos de Andbank así como los entregados a Andbank con motivo de la formalización de la contratación de nuestros productos y servicios, bien a través de nuestra web y apps, del servicio de banca telefónica (call center), así como presencial en oficinas bancarias o agentes financieros, que podemos denominar conjuntamente "oficinas".

Asimismo, Andbank puede obtener datos personales a través de:

- / Registros públicos.
- / Boletines oficiales.
- / Ficheros de solvencia.
- / Agencias de prevención del fraude.
- / Bases de datos con fines de prevención de blanqueo de capitales.
- / Internet
- / Agencia Tributaria.
- / Tesorería General de la Seguridad Social.

4. ¿Con qué finalidad y por qué motivo trata Andbank los datos personales de sus clientes?

Andbank trata los datos personales de sus clientes como consecuencia de:

- **La ejecución del contrato y la gestión de la relación contractual que mantiene con el cliente:**

- / Para gestionar la solicitud de un interesado en la contratación de productos y servicios de Andbank.
- / Para gestionar la relación contractual que le une con el cliente. Si la solicitud de inicio de relación contractual con el Banco es viable, Andbank tratará los Datos Personales con el fin de desarrollar, controlar y mantener la relación contractual para la ejecución y prestación de los productos y servicios contratados entre el cliente y Andbank. Andbank procederá al alta como cliente, tratará los datos de los clientes necesarios para poder formalizar la contratación del producto o el servicio elegido, así como, en el caso que así lo requiera el cliente, los necesarios para la gestión de la Banca personal digital. Dentro de estas actividades Andbank puede llevar a cabo labores en caso de descubierto o bien de recuperación en caso de impago.
- / Para gestionar las posibles incidencias, quejas, consultas, reclamaciones y sugerencias. Los tratamientos de aquellos datos personales obtenidos en la formulación de la consulta, queja o reclamación del cliente resultan necesarios para poder gestionar la incidencia comunicada y/o mejorar los servicios prestados u ofrecidos, por lo que el tratamiento de esta información es preciso para la ejecución del propio contrato suscrito entre el cliente y Andbank.

Por último, Andbank tratará todos los Datos Personales derivados tanto de reclamaciones extrajudiciales como judiciales y realizará todos los trámites que puedan resultar necesarios para cumplir con dichos requerimientos.

- / Dependiendo del producto que se contrate, Andbank tendrá que comunicar los datos personales del cliente a la sociedad cesionaria pertinente como puede ser Andbank Wealth Management SGIC, S.A.U.
 - / Gestión interna de la plataforma web y aplicación on-line My Investor y cualesquiera otras que tenga operativas AndBank en cada momento.
- **El cumplimiento de una obligación legal:**
 - / Obligaciones de gestión legal, fiscal y administrativa y cualesquiera otras con el fin de dar cumplimiento a dichas obligaciones y, en consecuencia, la cesión de los datos que sean necesarios requeridos por parte de la Agencia Tributaria.
 - / Para evaluar la solvencia y riesgo de crédito del interesado. Con el fin de poder analizar el riesgo del interesado, Andbank tratará la información que éste facilite, y la que obtengamos de la consulta de ficheros internos, así como ficheros de terceros de solvencia patrimonial o bien consultando la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE). Basándose en estas consultas, Andbank podrá clasificar internamente a sus clientes en función del riesgo y adoptar decisiones con efectos jurídicos o que le afecten, pudiendo producirse, como consecuencia de ello, la no contratación del producto que el cliente solicite.

- / En el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales y de conformidad con la normativa que la regula, Andbank está obligada a la realización de labores de identificación formal y real de aquellos intervinientes o solicitantes de nuestros productos y servicios o, así como de identificación de la actividad profesional o empresarial. En cumplimiento de la citada normativa, se debe requerir a los clientes aquellos documentos que estime necesarios y convenientes para la acreditación de la actividad declarada o bien para obtener información sobre ella de fuentes ajenas al propio cliente, reservándose el derecho de impedir cualquier operación hasta su entrega y conformidad.

Respecto a las obligaciones derivadas de la norma de prevención de blanqueo de capitales, Andbank puede:

- Compartir dicha información con el resto de las entidades del Grupo Andbank cuyo detalle se encuentra recogido en el apartado 7 del presente documento informativo de protección de datos.
- Comunicar determinadas operaciones y cualquier otros Datos personales, al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC);
- Obtener y proporcionar información a y de las entidades de crédito y demás proveedores de servicios de pago, así como de y a los propios sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos relacionados, a los que se transmitan los datos necesarios para llevar a cabo transacciones relacionadas con medios de pago contratados por los clientes, tales como transferencias, cheques, letras, pagarés y tarjetas de crédito y débito que hayan sido solicitados por el cliente,
- Comunicación al Fichero de Titularidades Financieras, un fichero de carácter administrativo gestionado por el SEPBLAC al cual las entidades de crédito tienen la obligación de ceder y comunicar los datos identificativos de sus clientes u otros intervinientes y titulares reales relativos a la apertura o cancelación de cualesquiera cuentas corrientes, cuentas de ahorro, cuentas de pagos cuentas de valores o depósitos a plazo, e información de las cajas de seguridad; y
- Obtener información de fuentes públicas, inclusive aquella disponible en internet, sobre sus clientes titulares o intervinientes en las cuentas, representantes legales y titulares reales de las mismas.

- / Por otro lado, Andbank puede venir obligada a realizar determinados reportes a autoridades bancarias reguladoras como el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores u organismos europeos. En principio estos reportes afectan a información financiera en base consolidada, pero puede, en algún supuesto contener datos personales. Del mismo modo, el Banco de España exige determinados reportes en materia de contabilidad con cierta periodicidad.
- / Con el fin de dar cumplimiento al ejercicio de derechos en materia de protección de datos, Andbank tratará los datos de sus clientes conforme a las solicitudes que reciba.
- / Con motivo del cumplimiento de normativa europea de instrumentos financieros, así como la aplicable a la prestación de servicios a distancia, Andbank podrá tratar datos personales obtenidos a través de la grabación de llamadas.
- / Con el fin de cumplir con la normativa de seguridad privada, Andbank realiza labores de videovigilancia en sus oficinas.

- **El interés legítimo de Andbank:**

Las siguientes actividades son realizadas en base al interés legítimo de Andbank, habiendo llevado a cabo un análisis minucioso de dichos tratamientos de datos y verificando con dicho análisis que los derechos de los clientes en materia de protección de datos no se han visto vulnerados:

- / Realización de estadísticas y análisis de mercados.
- / Andbank puede llegar a compartir datos personales de clientes con el resto de las entidades del Grupo Andbank, terceras compañías o bien a sistemas comunes sobre intercambio de conductas fraudulentas exclusivamente para fines relativos a la prevención del fraude. La información sobre las entidades del Grupo Andbank se detalla en el apartado 7 del presente documento.
- / Actualización de Datos Personales. Se podría actualizar los Datos Personales de los clientes con fuentes propias (bases de datos relativas a clientes) o a través de datos que el interesado haya hecho manifiestamente públicos u otras fuentes públicas (registros oficiales, listados profesionales, etc.).
- / Adicionalmente, en el supuesto de incumplimiento por parte del Cliente de sus obligaciones (en concreto, en caso de impago de las cantidades debidas al Banco), el Banco podrá ceder, conforme a la normativa aplicable, los datos del Cliente, así como la información que sea procedente respecto de las cantidades adeudadas a terceras entidades, públicas o privadas que tengan por objeto centralizar información sobre el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias.

- / Para fines puramente administrativos, estadísticos, de identificación, contabilización, realización de auditorías internas, gestión y dirección de reclamaciones o valoraciones internas de negocio, Andbank podrá compartir los datos de sus clientes al resto de entidades del Grupo Andbank. La información sobre las entidades del Grupo Andbank se detalla en el apartado 7 del presente documento.
- / Andbank puede grabar llamadas con sus clientes cuyo contenido puede no estar obligado legalmente a grabar. El motivo de dicha grabación es poder acreditar el contenido de distintas gestiones o peticiones remitidas de acuerdo con el contrato suscrito, o bien, en ocasiones, para poder valorar o controlar la calidad de los servicios prestados. El cliente será informado de que la llamada será grabada, pudiendo oponerse a la grabación de la misma.
- / Realización de perfilados utilizando para ello los datos facilitados por el cliente y los generados en la relación con Andbank. Andbank podrá completar los datos de clientes con información obtenida a través de bases de datos internas, comportamiento histórico (ej. transacciones) en las operaciones que haya podido suscribir en el pasado, intereses comerciales facilitados por el cliente en utilización del servicio, así como la información identificada o estimada por Andbank en base al riesgo de crédito que el cliente muestre en su relación contractual.
- / Remisión de productos y servicios promocionales de Andbank tanto por vía ordinaria (correo postal y teléfono) como electrónica (e-mail, SMS, mensajería instantánea, aplicación). El cliente siempre va a poder oponerse a dicho tratamiento, bien en el momento de la firma del contrato así como en cada comunicación que se dirija al interesado.

• **El consentimiento del cliente:**

Los siguientes tratamientos de datos personales son realizados por Andbank únicamente cuando cuenta con el consentimiento expreso de cliente para ello:

- / Solicitud a la Tesorería General de la Seguridad Social información sobre su actividad profesional o empresarial. Con el fin exclusivo de poder verificar la información relativa a las actividades económicas y profesionales del cliente, necesaria para tramitar la contratación y cualquier otra petición solicitada por el cliente. En caso de que el cliente no consienta que Andbank realice esta labor de solicitud, será necesario que éste le entregue la información necesaria para la identificación de sus actividades profesionales o empresariales.
- / Cesión de datos personales de clientes al resto de entidades del Grupo Andbank con el fin de que éstas puedan remitirle comunicaciones comerciales personalizadas, tanto por vía ordinaria (correo postal y teléfono) como electrónica (e-mail, SMS, mensajería instantánea, aplicación). La información sobre las entidades del Grupo Andbank se detalla en el apartado 7 del presente documento.
- / Para la propia gestión de los servicios solicitados por el cliente, en ocasiones resulta precisa la obtención de información de terceros relativa a garantes (fiadores, avalistas, etc.) o terceros afectados (beneficiarios, familiares, etc.) por el contrato suscrito por el cliente como autorizados en cuentas bancarias. El cliente declara expresamente que la información de terceros comunicada es veraz y se ajusta a la realidad, así como que ha informado sobre la comunicación de sus datos y obtenido su consentimiento para comunicar su información personal en el proceso correspondiente.
- / Tratamiento de datos personales de menores contratantes de productos o afectados por contratos suscritos por el cliente (p.e.: autorizados). La información del menor resultará precisa en función del tipo de servicio solicitado por el representante legal para la propia ejecución de tal solicitud y prestación de los servicios contratados. Andbank únicamente tratará esta información relativa al menor con la debida autorización del representante legal (madre/padre/tutor) firmada.
- / Andbank utiliza dispositivos o tabletas de digitalización de escritura y firma disponibles a través de sus oficinas o agentes, así como la aplicación y plataforma on-line Myinvestor para la realización, por parte del cliente, de apertura de cuentas y contratación de productos y servicios, operaciones, solicitudes, instrucciones, contratos, órdenes, declaraciones o documentos de todo tipo cuya suscripción mediante tales dispositivos requiera el tratamiento y conservación de los datos biométricos del cliente obtenidos mediante la grabación de su imagen y la digitalización de su firma y registro de dichos datos con el fin de poder acreditar la identidad del firmante y la autenticidad de la documentación u operación suscrita.
- / Una vez terminada la relación contractual, Andbank tratará sus datos para con el fin de buscar unas buenas condiciones para el cliente e intentar su continuidad en Andbank. Para este fin, Andbank podrá ponerse en contacto, tanto por medios ordinarios como electrónicos, comunicaciones con el fin de re-ofertarle servicios o promociones de productos propios, del Grupo o terceros colaboradores.

5. ¿Cómo puede el cliente revocar el consentimiento prestado a Andbank?

El interesado puede en cualquier momento retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento a través de los siguientes medios: enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: Dept.AsesoriaJuridica@andbank.es. Si no dispone Ud. de correo electrónico o no desea utilizarlo, podrá enviarnos su solicitud enviándonos una carta a Andbank España, S.A.U., Departamento de Asesoría Jurídica, calle Serrano, 37, 28001 de Madrid.

6. ¿Cuánto tiempo conserva Andbank los datos personales de sus clientes?

Los datos personales a los que se tenga acceso se tratarán mientras se mantenga la relación contractual. En este sentido, existen determinadas normas que obligan a Andbank a conservar la documentación durante un periodo de tiempo. Andbank, en base a la obligación derivada de la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, conservará los Datos Personales, durante un plazo de 10 años desde la terminación de la relación de negocios. Igualmente Andbank conservará los datos sobre operaciones de financiación durante un plazo de 20 años desde la cancelación de la operación en el caso de operaciones con garantía hipotecaria formalizadas en escritura pública.

7. Información relativa a las entidades del Grupo Andbank

Tal y como se ha detallado a lo largo de esta política de protección de datos, Andbank puede ceder Datos Personales a las distintas entidades del Grupo Andbank para cada una de las finalidades que se han ido desarrollando en cada uno de los apartados. El cliente puede conocer las entidades del Grupo a través del enlace <http://www.andbank.es/informacion-legal/> pudiendo estar establecidas cualquiera de ellas, bien dentro del Espacio Económico Europeo (en adelante, "EEE") o en países cuyo nivel de protección fuera equiparable al de éste, así como en terceros países cuyo nivel de protección no lo fuera. A este respecto, Andbank ha tomado las garantías adecuadas que la norma prevé para dichas transferencias internacionales de datos como es la firma de un contrato que incluyen las cláusulas modales tipo publicadas por la Comisión Europea para dichas transferencias internacionales. En caso de querer obtener una copia de estas, podrá requerir una copia al Delegado de Protección de Datos de Andbank a través de los datos de contacto recogidos en el encabezado.

8. ¿Quiénes pueden ser los destinatarios de los Datos Personales?

Andbank comunica los datos de sus clientes a:

- / Organismos e instituciones públicas de la Administración General del Estado, de las Administraciones Autonómicas y Locales, incluidos los Órganos Jurisdiccionales a los que esté legalmente obligado a facilitarlos.
- / Fuerzas y Cuerpos de seguridad.
- / Autoridades Tributarias.
- / Aquellos Organismos Reguladores del sector financiero, en base al cumplimiento de obligaciones legales.
- / En los casos de contratación de productos concretos, se remitirán los datos a Andbank Wealth Management SGIC, S.A.U.
- / En los casos de traspasos, contratación de otros productos que implica la comunicación con una tercera entidad se remitirán los datos a dicha entidad en función de la petición del cliente.
- / Ficheros comunes de solvencia o riesgo crediticio (ficheros comunes de incumplimiento de obligaciones dinerarias y a la Central de Información de Riesgos del Banco de España).
- / Con fines administrativos y para de evitar conductas fraudulentas se podrán remitir datos de clientes a las distintas empresas del Grupo Andbank como a terceras compañías o sistemas de información centralizados.
- / Potenciales compradores o inversores.
- / Terceros proveedores de servicios que pueden acceder a datos personales de los clientes con motivo de la prestación de sus servicios, tales como intermediarios financieros de todo tipo, tales como entidades bancarias, sociedades y agencias de valores, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, aseguradoras, todas ellas, bien nacionales o extranjeras, así como bolsas y mercados de negociación de instrumentos financieros, nacionales y extranjeros, abogados, procuradores, servicios de consultoría, asesoría, desarrollo y mantenimiento informático, seguridad física, videovigilancia servicios administrativos y destrucción de documentación, entre otros. Andbank preselecciona dichos proveedores en base a criterios de cumplimiento en materia de protección de datos, tiene suscrito con todos ellos contratos en la materia y controla que éstos cumplan con sus obligaciones en la materia.
- / En el caso que el cliente haya consentido, Andbank comunicará datos de Clientes a las sociedades del Grupo Andbank con el fin de que le puedan remitir comunicaciones comerciales.

9. ¿Cómo se pueden ejercitar los derechos en materia de protección de datos?

El Cliente podrá ejercitar, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, o bien solicitar la portabilidad de sus datos, a través de los siguientes medios: enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: Dept.AsesoríaJuridica@andbank.es. Si no dispone Ud. de correo electrónico o no desea utilizarlo, podrá enviarnos su solicitud enviándonos una carta a Andbank España, S.A.U., Departamento de Asesoría Jurídica, calle Serrano, 37, 28001 de Madrid.

10. ¿Ante quién puede el cliente dirigirse ante una reclamación en protección de datos?

El cliente que entienda que se han visto vulnerados sus derechos en materia de protección de datos o tenga cualquier reclamación relativa a su información personal podrá dirigirse ante el Delegado de Protección de Datos de Andbank a través de la siguiente dirección de correo electrónico dpo@andbank.es o bien en la dirección calle Serrano, 37, 28001 Madrid incluyendo en el sobre "Atención del Delegado de Protección de Datos". En cualquier caso, los interesados siempre podrán acudir ante la Agencia Española de Protección de Datos, autoridad de control en materia de protección de datos, <http://www.agpd.es>. C/Jorge Juan número 6, 28001, Madrid. Tfs. 901.100.099/91.266.35.17.